

Cómo solicitar cita previa para trámites en jefaturas de tráfico

Noticias 24hs | 12-09-2023 | 18:18



Tráfico

Todos los procesos para solicitar la renovación de un carnet de conducir, efectuar el examen, registrar vehículos, pedir permisos especiales y resolver asuntos como las multas deben agendarse por internet o teléfono, de manera sencilla y sin trabas en la página de la DGT

El proceso de atención de trámites de la Dirección General de Tráfico (DGT) no se puede hacer de manera directa en las diferentes jefaturas provinciales del organismo, debido a que es necesario agendar una cita.

Los procesos de tráfico que se requieren para adquirir la documentación para circular, tanto para las personas como para los vehículos, reciben muchas solicitudes diarias. La mejor manera de evitar las colas es organizarse con suficiente tiempo.

Pasos a seguir

El proceso para solicitar una cita previa en tráfico se efectúa por dos vías: por llamada telefónica o a través de la página web oficial de la DGT. Todo es centralizado y de allí se canaliza a la provincia en la cual reside el solicitante.

La petición de cita por teléfono se efectúa con una llamada marcando el 060. Un contestador digitalizado indica todo lo que hay que hacer. Es una manera sencilla de pedir la cita, pero es necesario tener claro que la llamada tiene un coste, según el tiempo que lleve y la tarifa que determine la operadora telefónica que se tenga.

Algunas provincias cuentan con el servicio de citas a través de la aplicación oficial de Tráfico móvil miCGT que funciona en dispositivos iOS y Android. En algunas oficinas la atención a las

personas de más de 65 años se hace sin que haga falta pedir una cita.

Agendar la cita previa online en tráfico es muy sencillo y es gratuito para quienes tengan internet. Solamente se ingresa al sitio oficial de la CGT donde está un apartado donde indica ¿gestiona tus trámites? y se da clic al botón que indica ¿accede a la sala electrónica", para registrarse, quienes no lo estén.

Las personas inscritas en la página deben ingresar directamente al proceso de solicitud de cita previa de tráfico. Aparece un listado de las diferentes jefaturas locales y provinciales de España y allí se da clic a la que corresponde al solicitante. Algunas provincias cuentan con más de una sede de atención. También debe marcarse el tipo de trámite que va a efectuar.

La siguiente pantalla requiere aportar datos de identificación y seleccionar la fecha y el horario disponible más conveniente para la cita, la cual debe estar entre un lapso de dos semanas. En el sitio exhortan a las personas a informarse sobre los trámites que pueden realizarse totalmente online. Algunas veces es necesario armarse de paciencia e intentar varias veces o en diferentes horarios para obtener la fecha.

En la página da la alternativa de pedir la cita previa, dando clic al azul que aparece en el desplegado. Además, aparece un botón amarillo que permite consultar el estatus del pedido o para cancelar la cita.

Los trámites que más se solicitan

Entre los trámites más pedidos en la DGT están: notificación de cambio de domicilio, renovar el carnet de conducir o pedir un duplicado, matricular el coche, hacer el cambio de la titularidad, altas y bajas de circulación.

El proceso de renovación del carnet implica acudir a la jefatura de DGT para realizar exámenes psicotécnicos y reconocimiento médico para verificar si la persona es apta para manejar.

Los españoles que estén residenciados en el extranjero tienen el derecho de tramitar la renovación del permiso de conducción en la representación diplomática o consulado más cercano. Otra petición frecuente es el permiso internacional de conducir, así como el canje de permisos de personas provenientes de otros países (América Latina, Túnez, Macedonia, Marruecos, entre otros).

Hay espacio para revisar si existe alguna multa a nombre del solicitante o tramitar el pago. Por internet se puede cancelar la deuda, siempre y cuando se utilice una tarjeta de crédito

En la web se da acceso a las planillas que deben rellenarse para efectuar los diferentes procesos que se atienden en las jefaturas.

Autor: Redacción